



SOCIEDAD ANÓNIMA
HULLERA VASCO-LEONESA

www.sahvl.es
Paseo de la Castellana, 126 – 8º Dcha. • Tel.: 91 442 86 22 • Fax: 91 442 42 53 • 28046 MADRID
Lg. Plaza Pozo Aurelio • Tel: 987 57 50 50 • Fax: 987 58 61 65 • 24650 SANTA LUCÍA DE GORDÓN (León)

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, nº 4
28006 MADRID

Madrid, 28 de junio de 2013

Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión que el día 27 de junio de 2013 se ha celebrado, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en la que se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

A) Aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2012, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período. La aplicación del resultado aprobada es la siguiente:

<u>Bases de Reparto/Aplicación</u>	<u>Miles de Euros</u>
Pérdida del ejercicio 2012	27.046
<u>Aplicación</u>	
Reservas voluntarias	(27.046)

B) A propuesta del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, formulada por el Consejo de Administración, reelegir Consejero independiente a Don Luis Bardají Muñoz, que aceptó su cargo en el acto de la Junta y manifestó no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas por la legislación vigente.

C) Fijar, para los miembros del Consejo de Administración, de una dieta por sesión, para el año 2012, por importe de 648,27 €.

D) Autorizar al Consejo de Administración y a la Comisión Permanente para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad, por cualquier título oneroso, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, y para la enajenación, dentro de los siguientes límites: dentro del plazo de cinco años a contar desde el 27 de junio de 2013, y a un contravalor que no será inferior ni superior en un 5% al correspondiente al último cambio de cierre de la sesión de Bolsa publicado. Esta autorización deja sin efecto, en la parte no utilizada, la concedida por la Junta General de 27 de mayo de 2010.

E) Renovar el nombramiento de Deloitte, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2013.

F) Aprobar, con carácter consultivo, el informe anual de remuneraciones de los Consejeros.



G) Delegar en el Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

El texto íntegro de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración fue comunicado a esa Comisión el pasado día 24 de mayo de 2013, lo que dio lugar al hecho relevante nº 188087.

Atentamente,

Francisco Blanco Balín
Secretario del Consejo de Administración